



medida de la finca N.º q. se les haya pedido lo benefici-  
que inmediatamente bajo las multas en ella establecidas.  
La vista y no habiendo ninguna en esta Corporacion que  
dar acordaron se tenga presente para el caso.

Se vio el expediente de la formacion del culto y clero  
que con fecha 10. Del actual remite la Honra Diputa  
cion para que se verifique de los contribuyentes de este  
pueblo: la vista acordaron se realice y al efecto nom-  
braron para repartir de la clase de labradores y gan-  
deros a D. Juan de la Cruz, D. Eleuterio Camacho, D. Ja-  
cinto Navarro, y D. Miguel Videla, de industria a D.  
Jose Maria Mojares, Marcos Mas, y Eugenio Lora  
y de la Cientifica a D. Pedro Mas Camacho, D. Madro  
Lopez, y D. Pablo Mas, bajo la inspeccion de los Regi-  
stradores Comisionados de Contribuciones a quienes se les ha  
para la correspondencia y cumplimiento.

Se vio una Solicitud que hace D. Mariano Mas a la  
Honra Diputacion Provincial pidiendo que se subaste a licita  
el sitio q. ocupa la Santa Cruz, situado en la plaza de la  
verdura y finca de los Propios de esta villa, con arreglo a  
la orden de 24 de Agosto de 1834. y tras de haber  
de 1838, y que el. en senon de 7 de los convenientes acordó  
se remita a esta Corporacion para q. conforme a lo q.  
ordenes se instruya el Expediente poniendola  
por cabera de el: la vista el Ayuntamiento y teniendo  
presente tanto otro expediente formado para la venta  
real de esta finca en 15 de junio de 1838., como tam-  
bien lo terminantemente dispuesto en las repetidas  
deves para reducir a dominios particulares los quicor  
de esta naturaleza, en obsequio de la propiedad y fo-  
mento de la riqueza p.º, acordó se guarde y cum-  
pla quanto esta prescindiendo, nombrando para el

